

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 2501/2001 del Consejo, de 10 de diciembre de 2001, relativo a la aplicación de un sistema de preferencias arancelarias generalizadas para el período comprendido entre el 1 de enero de 2002 y el 31 de diciembre de 2004**

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 346 de 31 de diciembre de 2001)

En la página 3, en la nota 1:

en lugar de: «(DO L 248 de 23.10.2001, p. 1).»,

léase: «(DO L 279 de 23.10.2001, p. 1).».

En la página 44, en el anexo IV, en la columna «Código NC»:

en lugar de: «2907 29 90»,

léase: «2907 29 00».

Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 2559/2001 del Consejo, de 17 de diciembre de 2001, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2505/96 relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios comunitarios autónomos para determinados productos agrícolas e industriales

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 344 de 28 de diciembre de 2001)

En la página 8, en el número de orden «09.2913», en la columna «Designación de la mercancía»:

en lugar de: «[...] valor aduanero no inferior a 450/100 kg netos, [...]»,

léase: «[...] valor aduanero no inferior a 450 €/100 kg netos, [...]».
